

Anexo de modificaciones de las Bases legales del Concurso Juegalabra de la Dieta Mediterránea.

A continuación se transcriben los párrafos que han sido modificados con respecto a las Bases legales del Concurso Juegalabra de la Dieta Mediterránea depositadas ante notario el 15 de enero de 2018.

1.-Requisitos de participación

La participación es por equipos escolares de cada centro, compuestos por 5 alumnos y un tutor, siendo gratuita y voluntaria. Por cada centro escolar se podrán presentar, como máximo, 5 grupos de alumnos y tutores diferentes. Esto es, ningún tutor puede participar con dos grupos y ningún alumno puede jugar dos veces.

1.1. Inscripción.

La inscripción la llevará a cabo el tutor académico de los alumnos, y deberá hacer constar el nombre, apellidos y DNI de los participantes, datos del colegio al que pertenecen, nombre, correo electrónico y teléfono de contacto del tutor del grupo inscrito, especificar si se trata de alumnos de Bachillerato o de FP, y la ciudad desde la que participan.

En caso de que el participante sea menor de edad, el tutor académico deberá solicitar la autorización de su padre, madre o tutor legal para participar en el concurso y la aceptación de las bases. El tutor deberá guardar dichas autorizaciones por un periodo de un año.

En el apartado 1.2. Dinámica del concurso.

A través de la página web www.mediterraneamos.es se podrá acceder al concurso en el que habrá un rosco con las 27 letras del abecedario, por cada letra se formulará una pregunta relacionada con la Dieta Mediterránea. Según vayan respondiendo preguntas si se aciertan, la letras correspondientes se pondrán en verde y, si fallan, en rojo. Si la respuesta tiene alguna falta de ortografía se considerará fallo. El uso de mayúsculas o minúsculas no afectará a la validez de la respuesta.

Aparecerá en la parte inferior un cronómetro que controlará el tiempo que será de 6 minutos para responder 27 preguntas, así el tiempo será el mismo para que todos los equipos escolares estén en igualdad de condiciones.

1.3. Criterios de selección para la final.

De todos los equipos participantes, se elegirán los 6 equipos finalistas y dos suplentes con mayor puntuación, en función del número de respuestas acertadas y, en caso de empate, el que las haya contestado en el menor tiempo. Si el tiempo también coincide, se realizará un sorteo ante notario hasta conseguir 6 finalistas y 2 suplentes.

La final se celebrará en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Madrid y se facilitará la presencia de los equipos finalistas en la misma.

En esa final se jugará de nuevo, con preguntas que no se han realizado antes, y se decidirá el equipo escolar ganador.

1.4 Premios.

Para los equipos finalistas:

Lotes en cajas con productos de la Dieta Mediterránea valorados en 50€ cada lote.

Se entregará un lote de productos a cada miembro de los 6 equipos finalistas entregando un total de 36 cajas.

Para el centro escolar ganador:

- 2 pizarras interactivas. Valoradas en 500€ cada una.

Para el equipo ganador, compuesto por un máximo de 5 alumnos y un tutor:

- Cena en un restaurante con, al menos, una Estrella Michelin.

3.-Comunicación a los finalistas

3.1. Cada uno de los seis equipos finalistas será informado por correo electrónico y/o teléfono móvil por el ORGANIZADOR, en el mes siguiente a la finalización de la fase I del concurso.

3.2. Hecha la comunicación indicada en el apartado anterior, cada equipo finalista deberá, en el plazo de CINCO (5) días naturales posteriores a la fecha de envío de dicha comunicación, aceptar expresamente su participación en la final, respondiendo a tal efecto al correspondiente correo electrónico enviado por el ORGANIZADOR. En caso de que el ORGANIZADOR no reciba dicha comunicación de aceptación en el plazo estipulado, se entenderá que el finalista renuncia a participar en la final, y se comenzará de nuevo el proceso con el suplente que corresponda.

3.3. Aceptada su participación como finalista de conformidad con lo anterior, el ORGANIZADOR se pondrá en contacto en un plazo de 24 horas, desde la fecha de la recepción de la comunicación de la aceptación expresa, con el objeto de informarle de los pasos a seguir en relación a su participación en la final.

3.4. Para la celebración de la final y posterior entrega de premios, se facilitará el traslado desde su ciudad de origen a Madrid y el alojamiento en un hotel de Madrid a los tutores y a los alumnos finalistas la noche previa a la final.

3.5. Los participantes al aceptar estas bases, renuncian a presentar cualquier reclamación o recurso contra la decisión del Jurado.

4.-Dinámica y funcionamiento de la final

Al igual que en la fase *online*, cada equipo dispondrá de 6 minutos para completar el rosco, cuando termine un equipo, empezará el otro y así hasta que los 6 equipos hayan completado su rosco. El orden de intervención se elegirá por sorteo el mismo día de la final.

Ganará el equipo con más respuestas acertadas en el rosco. En el caso de empate, los equipos empatados realizarán un nuevo rosco cada uno y ganará el que más preguntas haya acertado en el mismo, en caso de empate, el que lo haya hecho en el menor tiempo.